

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villafruel.

Sección única.



LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero Conde, Francisco.	55	Iglesia, 12.	Bracero.	No
2	Alonso Fontecha, Filiberto.	30	Valcabadillo.	Eclesiástico.	Si
3	Andrés Laso, Toribio.	47	Medio, 14.	Labrador.	Si
4	Andrés Laso, Fermín.	53	Medio, 7.	Labrador.	No
5	Barcenilla Baldeón, Dámaso.	30	Manzano, 3.	Labrador.	Si
6	Barrio Fontecha, Victor.	31	Manzano, 2.	Labrador.	Si
7	Cabezón Martínez, Nicolás.	35	Iglesia, 16.	Labrador.	Si
8	Cabezón Campo, Feliciano.	63	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
9	Cabezón Gutiérrez, Nicolás.	36	Mayor, 1.	Labrador.	Si
10	Cabezón Campo, Pedro.	58	Cantarranas, 4.	Labrador.	Si
11	Cabezón Franco, Modesto.	29	Villorquite.	Sacerdote.	Si
12	Diez Diez, Facundo.	90	Fuente, 4.	Pastor.	Si
13	Diez Cabezón, Santos.	39	Mayor, 1.	Labrador.	Si
14	Diez Vicente, Félix.	26	Río, 5.	Labrador.	Si
15	Dujo Franco, Juan (del)	58	Iglesia, 18.	Párroco.	Si
16	Espinosa García, Rosendo.	39	Iglesia, 20.	Pastor.	No
17	Fernández Campo, Cipriano.	63	Río, 3.	Labrador.	Si
18	Fernández Cabezón, Antonio.	32	Cantarranas, 3.	Labrador.	Si
19	Fernández Cabezón, Cesáreo.	34	Cantarranas, 3.	Labrador.	Si
20	Fernández García, Blas.	55	Parra, 3.	Labrador.	Si
21	Fraile Pastor, Maximino.	32	Iglesia, 12.	Párroco.	Si
22	Francés Merino, Braulio.	62	Medio, 4.	Jornalero.	Si
23	Francés Villacorta, Emilio.	28	Valcabadillo.	Sirviente.	Si
24	Franco Conde, Justo.	26	Iglesia, 12.	Pastor.	No
25	Franco Conde, Valentín.	25	Iglesia, 12.	Labrador.	Si
26	Franco Mediavilla, Abdón.	63	Iglesia, 12.	Labrador.	Si
27	Franco Revilla, Calixto.	52	Iglesia, 22.	Maestro.	Si
28	Franco Conde, Manuel.	31	Medio, 5.	Pastor.	No
29	García Baños, Delfín.	39	Iglesia, 5.	Labrador.	No
30	García García, Angel.	37	Iglesia, 18.	Peón caminero.	Si
31	García González, Saturnino.	39	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
32	García García, Vicente.	53	Iglesia, 24.	Labrador.	Si
33	García González, Nicanor.	40	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
34	García Gómez, Agapito.	53	Fuente, 19.	Labrador.	Si
35	García Martín, Constancio.	25	Iglesia, 24.	Labrador.	Si
36	García Villacorta, Feliciano.	70	Fuente, 15.	Labrador.	Si
37	García García, Juan.	37	Parra, 6.	Jornalero.	Si
38	García Gómez, Francisco.	54	Medio, 16.	Labrador.	Si
39	García Fernández, Serapio.	27	Medio, 16.	Labrador.	Si
40	García Vela, Vicente.	27	Fuente, 15.	Labrador.	Si
41	Gómez Vela, Vicente.	31	Medio, 18.	Labrador.	Si
42	Gómez Cabezón, Raimundo.	62	Medio, 18.	Labrador.	Si
43	González González, Gaspar.	33	Medio, 8.	Labrador.	Si
44	González Franco, Victor.	31	Mayor, 2.	Pastor.	Si
45	González Franco, Constancio.	33	Mayor, 2.	Labrador.	Si
46	González Franco, Quirico.	39	Mayor, 2.	Labrador.	Si
47	González Pardo, Jacinto.	49	Mayor, 3.	Labrador.	Si
48	González González, Fructuoso.	25	Iglesia, 14.	Labrador.	Si
49	González González, Simeón.	30	Mayor, 5.	Labrador.	Si
50	González Pardo, Emeterio.	35	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
51	González González, Eustaquio.	66	Iglesia, 12.	Labrador.	Si
52	González de las Heras, Justo.	36	Iglesia, 12.	Labrador.	Si
53	González Mediavilla, Juan.	25	Iglesia, 7.	Labrador.	Si
54	González González, Santiago.	64	Fuente, 8.	Labrador.	Si
55	González González, Teófilo.	32	Fuente, 7.	Labrador.	No
56	González González, Fausto.	48	Fuente, 7.	Labrador.	Si
57	González González, Macario.	33	Fuente, 11.	Labrador.	Si
58	González González, Cornelio.	63	Fuente, 11.	Labrador.	Si
59	González Campo, Hilarión.	54	Fuente, 17.	Labrador.	Si
60	González Diez, Sabas.	63	Fuente, 23.	Pastor.	Si
61	González Monge, Timoteo.	65	Fuente, 25.	Labrador.	Si
62	González González, Tomás.	58	Fuente, 13.	Labrador.	Si
63	González González, Tomás.	36	Iglesia, 8.	Pastor.	No
64	González Diez, Antonio.	58	Fuente, 14.	Pastor.	Si
65	González Mediavilla, Donato.	53	Iglesia, 7.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	González Franco, Tomás.	47	Iglesia, 8.		Labrador.	No
67	González Diez, Florencio.	28	Fuente, 25.		Labrador.	Si
68	González González, Pedro.	27	Villorquite.		Labrador.	Si
69	Gonzalo García, Eugenio.	32	Fuente, 8.		Labrador.	Si
70	Márco González, Damián.	48	Medio, 12.		Labrador.	Si
71	Márco Lerones, Cipriano.	28	Medio, 26.		Labrador.	Si
72	Martín Vega, Faustino.	59	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
73	Martín San Pedro, Gregorio.	74	Río, 1.		Labrador.	Si
74	Martínez Andrés, Juan.	55	Parra, 12.		Labrador.	Si
75	Martínez Barcenilla, Estéban.	39	Puente, 10.		Labrador.	Si
76	Martínez Herrero, Florencio.	25	Manzano, 5.		Labrador.	Si
77	Martínez Herrero, Pantaleón.	31	Manzano, 5.		Labrador.	Si
78	Martínez Andrés, Tomás.	61	Manzano, 4.		Labrador.	Si
79	Martínez Gómez, Lúcio.	27	Manzano, 5.		Labrador.	Si
80	Martínez Martínez, Gorgonio.	27	Parra, 12.		Labrador.	Si
81	Mazuelas Gutiérrez, Basilio.	65	Iglesia, 9.		Labrador.	Si
82	Mediavilla González, Tomás.	55	Iglesia, 24.		Labrador.	Si
83	Mediavilla Baldeón, Alejandro.	72	Iglesia, 16.		Labrador.	Si
84	Mediavilla Gutiérrez, Policarpo.	36	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
85	Merino Montes, Guillermo.	40	Iglesia, 18.		Labrador.	Si
86	Montes Montes, Teodoro.	41	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
87	Morán Mayordomo, Alejandro.	36	Iglesia, 3.		Pastor.	Si
88	Morán Mayordomo, Andrés.	45	Iglesia, 16.		Pastor.	No
89	Moreno Provedo, Hermenegildo.	49	Iglesia, 2.		Albañil.	No
90	Noriega Franco, Mariano.	51	Manzano, 6.		Labrador.	Si
91	Pardo Maldonado, Valentín.	65	Iglesia, 14.		Labrador.	Si
92	Pardo González, Fabriciano.	35	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
93	Pardo González, Ceferino.	28	Iglesia, 14.		Labrador.	Si
94	Prado González, Luciano.	42	Parra, 2.		Pastor.	Si
95	Puebla Mediavilla, Felipe.	27	Parra, 10.		Labrador.	No
96	Puebla Tostán, Francisco.	52	Parra, 10.		Labrador.	No
97	Rabanal Maldonado, Frutos.	50	Mayor, 4.		Labrador.	Si
98	Rodríguez Diez, Ramón.	49	Iglesia, 5.		Labrador.	Si
99	Rojo Ibañez, Guillermo.	49	Iglesia, 10.		Herrero.	Si
100	Ruíz González, Paulino.	43	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
101	Santos Gutiérrez, Marcelino.	60	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
102	Santos Barcenilla, Mariano.	25	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
103	Vela Andrés, Márco.	45	Manzano, 9.		Labrador.	Si
104	Vela Diez, Pantaleón.	62	Iglesia, 10.		Labrador.	Si
105	Vela Gómez, Inocencio.	43	Medio, 20.		Pastor.	No
106	Vela Merino, Pedro.	72	Manzano, 7.		Jornalero.	Si
107	Vela Fernández, Demetrio.	28	Manzano, 7.		Sirviente.	Si
108	Vicente Mediavilla, Juan.	58	Iglesia, 18.		Pastor.	Si
109	Villalba Vela, Segundo.	30	Manzano, 11.		Sirviente.	Si
110	Villalba Vela, Benigno.	27	Manzano, 11.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.